

**INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

(6 de marzo de 2019)

Presidenta de la Comisión de Protección Civil, Concejal María de Lourdes González

Aguado: Buenas tardes a todos los presentes, gracias por estar aquí, gracias por apoyarnos y acto seguido pido respetuosamente a quien a partir de hoy será el Secretario de Protección Civil al Concejal Gerardo Iván Pérez Salazar, pasar lista de asistencia.

Integrante de la Comisión, Concejal Sergio Sandoval Barrios: Muchas gracias Presidenta de la Comisión de Protección Civil, a continuación, paso listo de los concejales que integran esta comisión, estando presentes: Luz Perla Cruz Vázquez, Sergio Luis Valdés Arteaga, el de la voz Sergio Sandoval Barrios y nuestra presidenta de esta comisión la Doctora María de Lourdes González Aguado, por lo que una vez realizado el pase de lista se declara el quórum para la instalación de esta comisión, procedo a dar lectura a la orden del día que es el siguiente: lista de asistencia de los integrantes de esta comisión, la presentación del Director de Protector Civil y titulares del área, presentación del Plan de Trabajo de la Comisión, Asuntos Generales y Agradecimientos, para tal efecto solicito a los integrantes de esta comisión si están de acuerdo con la orden del día sírvanse levantar la mano, muy bien por unanimidad aprobado el orden del día. El siguiente punto es la instalación de la Comisión de Protección Civil para lo que le cedo el micrófono a la Presidenta de esta Comisión.

Presidenta de la Comisión, Concejal María de Lourdes González Aguado: Nos ponemos de pie, una vez desahogados los puntos de la Orden del Día, procedemos a la

instalación de la Comisión de Protección Civil, siendo las catorce veintidós horas del día seis de marzo de dos mil diecinueve.

Integrante de la Comisión, Concejal Sergio Sandoval Barrios: A continuación, nos ponemos a desahogar el siguiente punto del Orden del Día, que es la presentación del plan de trabajo por parte de la Presidente de esta Comisión.

Presidenta de la Comisión, Concejal María de Lourdes González Aguado: Pido una disculpa, tenemos un poquito colgado el tiempo entonces vamos a proceder hacerle una entrega de plan trabajo al Director de Protección Civil, para que nos haga favor de revisarlo y hacemos llegar las observaciones pertinentes y posteriormente a ello, nosotros trataremos de complementar este plan de trabajo en una Sesión de los Concejales y afinar los puntos, consideramos desahogado este punto en la Orden del Día y procedemos a desahogar el siguiente punto.

Integrante de la Comisión, Concejal Sergio Sandoval Barrios: El siguiente punto de la Orden del Día es un posicionamiento del Concejal Presidente, Concejala Presidenta de esta Comisión, le cedemos el micrófono.

Presidenta de la Comisión, Concejal María de Lourdes González Aguado: Bien, vamos a tratar de resumir algunos puntos que, de acuerdo a la sugerencia del señor Director de Protección Civil, hemos sentido como los más importantes para nosotros iniciar a partir de hoy un trabajo conjunto en equipo y tratar de desahogar lo que son las necesidades urgentes de los obregonenses, tratar de ir paralelamente a todo el trabajo que han venido desarrollando tanto el Director, como su equipo de colaboradores de una manera intensa, la verdad me consta que no paran su agenda de trabajos está totalmente saturada y

procedo a hacer lectura de algunos puntos que son muy importantes. Entre los objetivos particulares estamos planeando juntas informativas vecinales para comunicar y atender problemática de la zona, capacitar a la población en primero auxilios, talleres de prevención y simulacros para las respuesta ante fenómenos perturbadores, vincular a ciudadanos con terceros acreditados en base de datos de la Dirección para que los programas de Protección Civil sean oportunos y a precio justo, hacer una vigilancia de la erogación del presupuesto asignado a la Dirección de Protección Civil y dentro del objetivo principal de la Comisión tenemos el vínculo entre la ciudadanía y la autoridad, brindar soluciones para seguridad de los pobladores, sus bienes y su entorno, mejorar así mismo la calidad de vida en las diferentes comunidades de la Alcaldía. Es todo y pasamos al siguiente punto.

Integrante de la Comisión, Concejal Sergio Sandoval Barrios: A continuación, procedo a desahogar el siguiente punto que es el posicionamiento del licenciado José Piña Mendieta, Director de Protección Civil de la Alcaldía de la Álvaro Obregón a quien le cedo el micrófono.

Director General de Protección Civil, Lic. José Piña Mendieta: Agradezco la invitación a esta instalación de la Comisión de Protección Civil por parte de este órgano colegiado que forman los Concejales en Álvaro Obregón, está conmigo Marcela Canedo, ella es una ingeniera- geóloga reconocida en el ámbito y es parte fundamental de la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo, porque lleva muchos años realizando investigaciones y estudios entorno a la problemática que generan los fenómenos sobre todo de corte geológico, sabemos que vivimos en un Alcaldía que está considerada uno de los municipios municipio-alcaldía más riesgosos a nivel nacional, aquí en Álvaro Obregón se conjuntan, confluyen una serie de fenómenos perturbadores, tanto de origen humano



como les llaman antropogénico, como de origen natural que son los geológicos, los hidrometeorológicos, los fisicoquímico, etc., entonces tenemos que establecer un programa sumamente ambicioso para poder mitigar cualquier tipo de riesgos, el día de ayer tuve la oportunidad y la fortuna de poder entregar en propia mano el Programa General de trabajo para los próximos tres años, nos encontramos con una Dirección de Protección Civil carente de programa de trabajo, carente de guía, cadente de atlas, de peligros y de riesgos, para la que es como lo dije anteriormente, una de las los municipios más conflictivos a nivel nacional en cuanto a la presencia de fenómenos perturbadores. Lo primero que hicimos en estos primeros cuatro meses, fue presentarle a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad nuestro programa de trabajo y a la Alcaldía a la señora Alcaldesa lo mismo el programa del trabajo acompañada de una solicitud de Programa Operativo Anual que rebaza en varias porciones el presupuesto que históricamente se le ha asignado a Protección Civil en esta Alcaldía, no es posible que siendo la Alcaldía con mayor problemática a nivel nacional tengamos un presupuesto tan insignificante, cuatro millones de pesos eso no alcanza para para realizar una sola acción preventiva en la población, queremos vincularlo con Desarrollo Social para generar corresponsabilidad de los programas sociales, a que voy todo aquel habitante de la Alcaldía que sea beneficiario de un programa social, creemos nosotros desde la lógica de protección civil que ese beneficiario tiene que ser corresponsable y una de las acciones de corresponsabilidad puede ser que él sea una especie de visor, de promotor de la protección civil en su comunidad en su pueblo en su barrio o en la colonia y que tenga forzosamente una capacitación en materia de riesgo para que él pueda ser nuestros ojos, para que él pueda ser nuestros oídos y para que él pueda ser un primer respondiente y no estoy hablando de que sea una persona que atienda a un herido estoy hablando de una persona que nos pueda comunicar de manera inmediata que es lo que está pasando, que sepa identificar la diferencia entre un bache y un socavón,

aquí se molesta mucho la ingeniera por que la llaman de emergencia desplegamos un estado de fuerza al punto y resulta que es un bache mal tapado, mientras estamos desatendiendo un socavón de 40 o 50 metros de profundidad que nadie se ha dado cuenta y que nosotros tampoco lo podemos intervenir, porque no tenemos los elementos tecnológicos para poderlo intervenir, entonces las tareas son muchas los objetivos están plenamente identificados que les pedimos a ustedes compañeros y compañeras Concejales que seamos activos en este tema que seamos propositivos, es muy fácil decir, oye tengo unja comadre que me pidió una ambucia y se tardaron 40 min en llegar contamos con dos ambulancias y somos la Alcaldía que responde de manera más inmediata a sus emergencias afortunadamente, el día de hoy pedí que pudiéramos acortar un poco el tiempo, el día de hoy se presenta ante algunos medios de comunicación la primer brigada femenil que va a tener una ambulancia para la mujer, eso no quiere decir que si una situación emergente vamos a desproteger un paciente masculino, pero si nos llega a la base que hay una mujer en labor de parto, de que si hay una menor de edad o mayor de edad con un trauma, de que si hay una mujer derrapada en motocicleta, etc., vamos a lanzar una unidad médica comandada desde el conductor o la conductora la técnica en urgencias médicas, la paramédica y la radioperadora, que también nos sirve y nos ayuda mucho en tranquilizar a la familia en lo que llega el recurso, única y exclusivamente de mujeres, mientras otras Alcaldías, no quiero hablar mal de otras Alcaldías, pero mientras otras Alcaldías como ustedes lo han visto en los últimos días en las noticias, traen el problema de la falta de ambulancias en la Ciudad de México, creo que salió una nota por ahí de Iztapalapa o de otra Alcaldía que se tardaban más de dos horas en llegar los recursos, nosotros aquí estamos viendo ya como eficientar lo que tenemos y de la mano de ustedes ver cómo nos podemos hacer de más y de mejor equipamiento, entonces, bueno es muy poco tiempo para poder exponer el plan de trabajo ya tuvimos una reunión previa algo más amplia, que el programa yo pediría que se pudiera socializar,

compartir y con mucho gusto vamos a agenda otra reunión, incluso un taller de trabajo que pueda durar el tiempo que ustedes soliciten, necesitamos escucharlos, necesitamos saber que perciben ustedes en territorio, cuales son las demandas más sentidas en materia de administrar el riesgo, en materia de atención de emergencias prehospitarias, entonces yo los invitaría a través de la presidenta de la Comisión de María de Lourdes González, que con mucho gusto que si quieren ustedes agendar una reunión de trabajo y les vamos a explicar claramente a través de Marcela, cuáles son los principales riesgos con los que tiene la Alcaldía, con los que cuenta la Alcaldía y cuáles son nuestros programas para hacer frente a los mismos, entonces ahí está el ofrecimiento por parte de la Dirección de Protección Civil, agradecemos nuevamente la invitación y los invitamos a trabajar de manera conjunta.

Integrante de la Comisión, Concejal Sergio Sandoval Barrios: Se da cuenta a la Presidenta de esta Comisión que el siguiente punto del Orden del Día, son agradecimientos por parte de la Presidenta de esta Comisión.

Presidenta de la Comisión, Concejal María de Lourdes González Aguado: Bien, pues procedo a agradecer antes que nada al Director y colaboradores de Protección Civil de la Alcaldía, el Director Lic. José Piña, a la Ingeniera Marcela Canedo, a nuestro Director de Jurídico y de Gobierno, a los compañeros Concejales, particularmente a los integrantes de esta Comisión y a los asistentes al acto de instalación de la Comisión, a mi equipo por su colaboración y una vez desahogado los puntos de la Orden del Día procedemos a la clausura de la instalación de esta Comisión, les pido se pongan de pie, siendo las catorce treinta y cinco del día seis de marzo de dos mil diecinueve, damos por instalada la Comisión de Protección Civil. Gracias.

La presente Sesión fue transmitida a través de la página de internet de la Alcaldía, de la cual se guarda una copia electrónica en los archivos de la Secretaría Técnica; levantándose para constancia la presente acta, misma que es firmada en dos tantos, por los que en ella intervinieron.

**Presidenta de la Comisión de Protección
Civil**

Concejal María de Lourdes González
Aguado.

Concejal Integrante

Luz Perla Cruz Vázquez

**Integrante de la Comisión de Protección
Civil**

Concejal Sergio Sandoval Barrios.

Concejal Integrante

Sergio Luis Valdés Arteaga